



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los seis días del mes de abril de dos mil dieciséis.

Acta Número 06-E/2016.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce hora del día seis de abril de dos mil dieciséis, dio inicio la Sexta Sesión Extraordinaria; por lo que la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Consejeros integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Consejera Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso presente
Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello presente

En consecuencia la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Consejeros.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Asuntos generales
6. Clausura.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación de las y los Consejeros.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la quinta sesión extraordinaria.

5.1.- Como primer y único punto de los asuntos generales, la Presidencia solicita permiso al Pleno para asistir a la "Reunión de Trabajo de la Región Sureste de Órganos Garantes de Transparencia" la cual tendrá verificativo en la ciudad de Villahermosa Tabasco los días 6, 7 y 8 del presente mes y año.

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso, manifiesta: Sin animo de molestar a nadie, la normatividad establece que los que viajan deben informar de los asuntos tratados en durante su viaje, les quiero hacer un respetuoso recordatorio a las Consejeras, que a la fecha de un viaje que hicieron a la ciudad de México, al menos a mi oficina no ha llegado algún comentario de lo que fueron a realizar o atender en el que asistieron, quisiera pedirle que respetemos los que dicen nuestra normatividad y recordarle que ahora que va a hacer este viaje al que le deseo tenga usted muy buen viaje que le vaya muy bien, pues que a su regreso se cumpla con la normatividad que en estos momentos le estoy recordando de manera muy respetuosa

En uso de la palabra, la Consejera Presidente menciona: Así es Consejero, vamos a citar para una reunión informativa la próxima semana porque también se tiene programada una sesión extraordinaria que puede ser lunes 11 o martes 12 del presente mes y año, según las actividades prevista y al término de la reunión, podríamos tener una reunión informativa para hacer de su conocimiento de lo acontecido y de como se aplicaría la información recabada en la reunión a la que fui convocada en Villahermosa Tabasco.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los seis días del mes de abril de
dos mil dieciséis.

Acta Número 06-E/2016.

En uso de la voz, la Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, señala: Buenas tardes Consejeros contestando la pregunta del Consejero Ciudadano me permito manifestarle que en el Reglamento no dice que debo informarle a Usted que actividades fui a realizar, independientemente de eso, no fui con viáticos del Instituto, sino que la Dra. Ximena Puente de la Mora intervino para que pudiera asistir a la toma de protesta como Secretaria de la Región Sur Sureste, tema que fue publicado en las redes, por lo que no me siento obliga a procurar un informe. Ahora bien, pasando al tema que hoy nos ocupa, Consejera Presidenta le deseo buen viaje y a la vez hacer extensivo las felicitaciones a los Consejeros del Instituto Tabasqueño sobre todo a la Comisiona Presidenta Felicitas, pues como bien sabemos es el último evento donde ellos participan, toda vez que termina el periodo para el cual fueron nombrados. Reconocer y agradecer el apoyo que siempre nos han dado y sobre todo esta vez que va el personal a capacitarse y que no le va a costar al Instituto.

En uso de la palabra, el Consejero Ciudadano manifiesta: me uno al mensaje de la Consejera Ciudadana para que la Consejera Presidenta lleve las felicitaciones y agradecimientos a los Comisionados del Instituto de Tabasco, asimismo hago del conocimiento a la Consejera Ciudadana que en muchas ocasiones se me ha dicho que las redes sociales no están reglamentadas por lo tanto no adquieren la valides que en ellas se dicen, pero le propongo algo, retiro mi comentario en atención a una parte de lo que la Consejera Ciudadana refiere, que su asistencia a la ciudad de México, no fue con recursos del Instituto, por lo tanto no veo objeto de la reunión informativa, toda vez que el argumento de la Consejera Ciudadana desvanece todo lo aquí expresado.

Finalmente en uso de la palabra, la Consejera Presidente, manifiesta que una vez agotadas las intervenciones con respecto a la solicitud de proroga, pide a la Secretaría de Acuerdos proceda a recavar la votación correspondiente.

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia, a favor.
Consejera Presidenta Licenciada Ana Elisa López Coello, a favor.
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO TERCERO.- Por unanimidad de votos los Consejeros integrantes del Pleno, aprueban la solicitud de permiso a la Consejera Presidente para asistir a la "Reunión de Trabajo de la Región Sureste de Órganos Garantes de Transparencia" la cual tendrá verificativo en la ciudad de Villahermosa, Tabasco los días 6, 7 y 8 del presente mes y año.

CLAUSURA.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Consejera Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las doce horas con catorce minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
CONSEJERA PRESIDENTA.



LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA CIUDADANA



LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO CIUDADANO



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria.

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los seis días del mes de abril de
dos mil dieciséis.**

Acta Número 06-E/2016.

LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la sexta sesión extraordinaria del Pleno, acta número 06-E/2016, celebrada el seis de abril de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.